

JUEVES, 12 DE FEBRERO DE 2015 - BOC NÚM. 29

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS**

CVE-2015-1688 *Citación para notificación de procedimiento de recaudación. Liquidación 0472005332303 y otras.*

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y habiéndose intentado por dos veces las notificaciones al interesado, a través del Servicio de Correos, a quien no ha sido posible notificar por causas no imputables al Servicio de Puertos de la Dirección General de Obras Públicas del Gobierno de Cantabria, es por lo que, a través del presente anuncio, se le cita para que comparezca en las oficinas del citado Servicio, situadas en la calle Alta, 5 - 3.ª planta. 39008 Santander.

En virtud de lo anterior, dispongo que el interesado o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de nueve a catorce horas, para notificarles los actos administrativos que les afectan, cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que, si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Procedimiento de recaudación en período voluntario

Apellidos y nombre	NIF/CIF		Número de Liquidación
ACTITUR SUANCES SLU	B39610696	TASA	047 2 005332303
ARCAS LOPERA JUAN ANTONIO	14573922H	TASA	047 2 005295916
CUEVAS ALVAREZ MARIA RESURRECCION	12198703D	TASA	047 2 005295893
GARCIA LAVIN SERGIO	45816488M	TASA	047 2 005296072
IBER-YACHT S.L.	B48510952	TASA	047 2 005304074 047 2 005333911
ITURRALDE MAYOR FRANCISCO	15160826P	TASA	047 2 005294216
LIZARTZA GUILLNEA ANDONI	15993986Q	SANCION	047 2 005294182
QUADRIREMIS S.L.	B39338421	SANCION	047 2 005294200
TASCON MARIN LUIS ALBERTO	Y1341150B	SANCION	047 2 005294155

Santander, 30 de enero de 2015.
El director general de Obras Públicas,
José Francisco Sánchez Cimiano.

2015/1688

CVE-2015-1688